

APLEC Inclusión más Igualdad es una entidad sin ánimo de lucro que interviene con mujeres y jóvenes, en las diferentes problemáticas que les afectan, en las CCAA de Aragón, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad de Madrid y Comunidad Valenciana.

Subvencionado por el Instituto de la Mujer (12.000,00€) desarrollamos el proyecto "Formación y sensibilización sobre la trata de personas con fines de explotación sexual a profesionales de recursos públicos y privados de Castilla-La Mancha", en su cuarta edición, desde el año 2019 que lo iniciamos, llegando a formar a más de 1.000 profesionales de diferentes especialidades y a más de 500 futuros profesionales de grados formativos relacionados con las Ciencias de la Salud y Sociales.

Las profesionales de APLEC Inclusión + Igualdad, especializadas en la intervención con mujeres en situación de prostitución y víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual, están desarrollando acciones sensibilización y formación a los/as profesionales de los servicios sociales de atención primaria, centros de la mujer, profesionales sanitarios, fuerzas y cuerpos de seguridad y futuros/as profesionales del ámbito del trabajo social, enfermería, educación social, medicina, e integración social, sobre la trata de personas con fines de explotación sexual y concienciar sobre la necesidad de coordinar esfuerzos para combatir esta situación.

La sesión formativa va dirigida a profesionales de la demarcación territorial del Centro de la Mujer de Madridejos, y se realizará el día 12 de diciembre, en la Casa de la Cultura (C/ Arcos, 11), en el horario de 9:00 a 13:00.

Para llevar a cabo esta sesión formativa abordamos las siguientes cuestiones:

1. Marco general sobre al Trata de Seres Humanos.
2. Factores de riesgo de la Trata de Seres Humanos con fines de explotación sexual.
3. Consecuencias psicosociales y sanitarias de las víctimas.

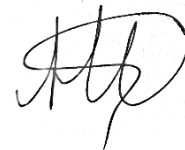
Subvencionado

4. Discriminaciones que sufren las mujeres en situación de prostitución y Trata de Seres Humanos con fines de explotación sexual.
5. Trata de personas con fines de explotación sexual en la legislación internacional, nacional y autonómica.
6. Protocolo de detección, identificación y derivación de casos.
7. Derechos de las víctimas.
8. Cómo intervenir desde los servicios sociales de atención primaria.
9. Cómo intervenir desde los centros sanitarios.
10. Cómo intervenir desde los Centros de la Mujer.
11. Cómo intervenir desde las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
12. Importancia de las asociaciones especializadas en víctimas de Trata de Seres Humanos con fines de explotación sexual.
13. Realidad social de las mujeres en situación de prostitución y víctimas de Trata de Seres Humanos con fines de explotación sexual durante la situación generada por la COVID-19.
14. Caso práctico.
15. Metodología de intervención desde APLEC Inclusión + Igualdad.

Quedan invitados/as a participar en esta formación, reciban cordiales saludos.



Joaquín Royo Urbán
Coordinador



Alba Díaz-Tendero Yuste
Trabajadora Social

Subvencionado

